



AZETA NVEVA DE LOS SVCESSOS

Políticos, y Militares de la mayor parte de la Europa, hasta veinte y cinco de Junio deste año de mil y seis-cientos y sesenta y vno.

De Polonia.



VISAN, que las diferencias entre Moscovitas y Suecos se estan al presente ajustando en Dorp, populosa Ciudad de la Livonia: y las de los Polacos, y Moscovitas en la de Warsovia, que es el Pantheon de los Serenissimos Reyes de Polonia. Y que se tiene entendido, que vnas, y otras han de tener muy buena negociacion, por el respecto de los Mediadores, que lo son, su Magestad Cesarea, y los dos Monarcas de la Europa; no obstante las diligencias extraordinarias que haze el Gran Turco, assi con dadivas, y promessas, como con amenazas a los Tartaros, Moscovitas, y Polacos, en orden a embarazar la vnió, y confederacion de dichas Naciones.

Que los Turcos han presidado las Plaças de las Fronteras de Persia, Tartarea, Moscovia, y Polonia, en que han destruido 35000. hombres. Y que demas desto tienen en Campaña, en la Frontera de la Rufsia Blanca, mas de otros 10000. para inquietar al señor Rey Iuan Casimiro: el qual ha remitido a aquella Provincia mas de 5000. cauallos, para impedir las correrias de los anemigos.

Que se tiene noticia, que en la dieta de Warsovia se trata ele gir sucessor al Rey de Polonia; y que los que tienen mas juego en aquella eleccion, son, el señor Archiduque Carlos, hermano del señor Emperador: el señor Principe de Condè; su hijo el señor Duque de Anguyen: y el Duque de Neoburg, Cauallero del Tufon de Oro, de la Serenissima Casa de Babiera.

De Viena.

Que en el Reyno de Hungria se va juntado copiosissimo numero de infanteria, y caualleria, assi de las que remite las Provincias Hereditarias, como de las tropas de la gente auxiliar, que han ofrecido los Principes de la Christiãdad, para la guerra q̄ se fomenta contra el Imperio de los Othomanos.

Que los Infieles dieron libertad al Embaxador de Francia (que estava preso en el Castillo de las siete Torres de Constantinopla) por el interes de 400. reales de a ocho, que dieron los Mercaderes Franceses, que en aquella ocasion se hallauan en los Reynos de Turquia: y que no quieren darle licencia para q̄ se vaya a su tierra, como ni tampoco que le visite, ni hable otra persona que no sea de la Nacion Turquesca.

Que el Gran Turco ha hecho saber al señor Emperador, q̄ como su Magestad Cesarea no reciba debaxo de su proteccion a los Transylvanos, ni los favorezca, ni ampare con sus Armas, promete proseguir quietamente en la Paz que hasta aora han observado ambos Imperios. A que ha respondido su Magestad Cesarea, que por su parte no se quebrantarà la Paz, ni asistirà con sus Armas a los Transylvanos, como los Othomanos retiran luego las suyas de la Provincia de Transylvania; y demas desto hagan Pazes con la Republica de Venecia. Pero la resolution que sobre esto han tomado los Mahometanos es, remitir a la Ciudad de Waradin vn Baxà (que es lo mesmo q̄ Virrey] dando con esto a entender, que ya ellos son dueños absolutos de las Provincias de Transylvania; y como tales han fabricado vn Fuerte Real entre Novigrado, y Waradin, y dos Puentes sobre el Rio Teyssa, para tener seguro el transito de la Hungria a los Estados Transylvanos: y han remitido al dicho Baxà mas de 500. infantes y caualllos, y otros tantos al Baxà de Belgrado, y orden para que ambos solicitassen ocupar por interpresia los Condados de Zatmar, y de Kallò, que son los que la viuda del Principe Ragotsky entregò a su Magestad Cesarea, como ya se ha dado bastante noticia en las Gazetas antecedentes. Cuya faccion, aunque la intentaron los Infieles, no la pudieron conseguir, por el cuydadoso desvelo, y vigilantissimo cuydado de los Governadores, y Soldados de aquellos Presi-

diós: de que ofendidos los Mahometanos, passaron a correr los territorios de las Ciudades de Raab, y Gomorra, y se lleuaron 600. Cautivos Christianos de los Villages que no tenían defensa. Lo qual reconocido por los Condes de Heibstein, y Serin (que son, el primero, Governador de la Provincia de Croacia, y el segundo, de la de Stiria) juntaron vn grueso de 120. Infantes, y Cavallos, y se encaminaron àzia Waradin, y dando de improviso sobre los alojamientos de los Turcos, degollaron mas de 800. de ellos, hizieron 700 Cautiuos, quemaron cinco Villas, y se retiraron los Imperiales a sus Provincias con vn riquissimo butin, y con mas de mil cavalgaduras mayores y menores, y grande cantidad de cabeças de ganado.

Que el señor Emperador se ha resuelto assistir con sus Armas a los Transsylvanos, Moldavos, y Walachios, en oposició de los Turcos: con condicion de que los primeros han de admitir guarnieion Alemana en las Plaças de ZeKelheid, Cuyar, Iamos, Zuvina, Dina, y otras cinco de la Transsylvania. Y que assi Chimin Ianos, nuevo Principe que pretende ser de aquellos Estados, como los de Moldavia, y Watachia, han de asistir a su Magestad Cesarea con el mismo feudo que pagaran sus Predecessores ael Gran Turco, y vnir sus Armas con las del Imperio de Alemania contra las del Caudillo de la Secta de Mahoma. Cuyas conferéncias se estan con todo calor ajustando en la Ciudad de Viena, en presencia del señor Emperador.

De Venecia.

Que la Armada Veneciana (que hasta aora avia estado ancorada en la Isla de París) avia salido a navegar las del Archipiélago, para recibir las contribuciones acostumbradas de las Griegos, y Turcos, sobre quienes tiene dominio la dicha Republica. Y que los habitadores de la Morea han sido rigurosamente amenazados de los Turcos, en razón de que estos no assistan a los Venecianos con dicha contribucion, ni menos con armas, municiones, ni bastimentos. Pero no obstante lo referido, se tiene noticia que aquella Republica ha tenido modo para inquietar los animos de los Arnautas (que vienen a ter los Albaneses) y los de los Griegos de las Islas del Archipiélago: los quales han prometido tomar las Ar-

mas descubiertamente contra los Turcos, quando les conste de la vnion que los Principes Christianos pretenden hazer contra el Imperio de los Orhomanos.

De Roma.

A Visin de Roma, que el temblor de tierra que sucedio el Março pasado, no solo arruynò las 26. Ciudades, Villas, y Lugares de la Romania [referidos en la Gazeta antecedente) adonde perecieron mas de 4y. personas, y se perdieron cerca de seis millones de hacienda: sino que alcanço a las Poblaciones de la Lombardia, Toscana, Modena, y Parmesano: cuyo daño hasta aora no se ha podido reduzir a numero cierto.

Que el Iueves 7. de Abril asistieron los Eminentissimos señores Cardenales en el Sacro Palacio, y en la Capilla Mayor dixo la Misa el señor Cardenal Iulio Rospilliosi. Y que despues (en memoria de auer su Santidad entrado este dia en el año septimo de su Pontificado) el señor Cardenal Barberino dio la salud a los años de su Beatitud [tiene solos 62. de edad] en nòbre del sacro Colegio, de quiè es su Eminècia el Decano.

Que el Iueves 28. de Abril, en la Iglesia de los Santos Vincencio, y Anastasio, se hizieron los funerales al difunto señor Cardenal Iulio Mazarino, con afsistencia de los Eminentissimos señores Cardenales Antonio Barberino, Colona, Grimaldo, Orfino, Sforza, Este, Astalio, Albici, y Mancini: y incognitos, los señores Embaxadores de España, Francia, Venecia, y Saboya. Hizo la Oracion funebre el Reuerendissimo P. Maestro Leon, del sagrado Orden Prophetico de Nuestra Señora del Carmen, Predicador del Rey Christianissimo. Por la muerte de este señor Cardenal ha vacado el quarto lugar en el Sacro Colegio.

De Napoles.

Que el señor Conde de Peñaranda Virrey de Napoles, quedava recogiendo vna suma grande de dinero, con pretexto de remitirlo a España, para ayuda la conquista de Portugal. Y que el Viernes primero dia de Abril, Eduardo Mendez, y Fernando de Ribera, y vna sobrina de los susodichos, de la Nacion Portuguesa, hizieron abjuracion del Iudaismo en la Iglesia del Gran Patriarca Español santo Domingo de Guzman.

Que llegó a Milan Mylord Digby Conde de Bristol; Embaxador del Rey de la Gran Bretaña al señor Principe de Parma, sobre el ajuste del casamiento que dicho Rey pretendia hazer con la señora Princesa de aquellos Estados; y que fue recebido con grande aplauso, de orden del señor Duque de Sarmonea Governador de aquel Estado, en el Quarto de los Embaxadores, y servido con las Carroças de Palacio. Y que desde alli profiguio su viage a Genova, adonde se embarcaria de buelta para Inglaterra.

Que el Domingo 24. de Abril murio en Milan Don Iuan de Borja, Castellano de aquel Castillo, que avia exercitado por tiepo de nueve años el cargo de General de la Cavalleria de aquel Estado: era Nobilissimo Cavallero, y muy gran Soldado.

De Liorna.

Que aviendo salido de Alicante tres Navios con lanas, y otras mercaderias para Venecia, en que ivan embarcados los criados y ropa del Eminentissimo señor Cardenal Don Pafqual de Aragon, y otros pasajeros, encontraron cinco Baxeles de Turcos Cosarios de Biserta, a vista de la Isla de San Pedro: y que despues de averse cañoneado mas de tres horas valerosissimamente, echaron los Infieles vno de los tres Baxeles a fondo, (que era Frances, del Capitan Papechin) el otro, q era Olandes, se quemò el mismo, viendose perdido: y el tercero, aviendo apartado de la pelea con la noche, se fue a Liorna, y entrò en aquel Puerto con siete Turcos, que quedaron vivos de mas de ciento que avian entrado dentro para readirle.

De Olanda.

Que los Estados de Olanda aviã hecho suspension de armas con Portugal por tiempo de quatro meses, a instancia del Rey de Inglaterra. Y que dichos Estados avian dado orden a el Vice Almirante Michael Ruiter, el dia 12. de Mayo, para que saliesse del Puerto de Texel con los 18. Baxeles de su Esquadra, y viniesse con ellos a España, a limpiar las Costas del Mediterraneo, de los Cosarios Berberiscos que las infestan, è impiden el Comercio, que esta, y otras Naciones tienen en el Mar de Levante.

De Francia:

Que todavia insta el Rey Christianissimo, en que los Estados de Olanda restituyan a la Sagrada Religion de San Juan, (y en su nombre al Eminentissimo señor Principe Cardenal Landzgrave de Haffia, Gran Prior en Alemania] las rentas pertenecientes a las 280. Encomiendas, que dicha Religion tiene en aquellos Estados, que estan tyranizadas desde que dichas Provincias se separaron de las Obedientes de Flandes.

Que a 18. de Abril, dentro de la Capilla de Louvre de Paris, desposó el Obispo de Beziers, al señor Principe Mathias, primogenito del Gran Duque de Florencia, o Toscana [que en su nombre, y con Poderes de dicho Principe, hizo la funcion el Duque de Guisa) con Madamifela Luisa de Borbon, hija segunda del señor Duque de Orliens. A que se hallaron presentes sus Magestades Christianissimas: el Serenissimo señor Duque de Anjou: Madamifela de Orliens, hermana mayor de la Novia: los señores Principe de Còdè, y Duque de Anguyen, su hijo: el Embaxador del Gran Duque de Toscana: el primero Presidente del Parlamento, como Tutor que es de la dicha Princesa: y otras personas de quenta. Y que la dicha Princesa será llevada a la Ciudad de Marsella, adonde se embarcarà en vna de las Galeazas de Florencia, y será comboyada a la Toscana por las Galeras de su Santidad, y por las de la Señoria de Genova.

Que Monsiur de San Pol, Cavaliero de la Religion de San Juan, aviendo salido de Tolon con algunos Navios de guerra, encontró en alta Mar con siete Baxeles de Corsarios Berberiscos, y aviendo peleado con ellos mas de 4 horas, afondó el vno, cogio los 4. y fue en seguimiento de los dos restantes.

Que en el Puerto de Calès de Francia, avia vna Donzella de edad de 39. años, que padecia notables enfermedades, y entre otras vna contraccion de miembros en vna pierna, de que estava tullida mas tiempo de 14. años. Y estando con este impedimento, considerando que no le aprovechauan las medicinas humanas, mandó que la llevassen a la Iglesia de los Religiosos Minimios, el Sabado 9. de Abril (que era el vltimo de la Octava del Glorioso Patriarca San Francisco de Paula) y estando la buena muger encomendandose a Dios, y a el Milagroso Santo, se halló sana de sus enfermedades, y sin genero de lesion alguna,

na, no con poca admiracion de las personas que se hallaron presentes al Milagro: del qual se hizo exacta informació por el Obispo de Bolonia.

De la Palma.

EN la Palma, Villa del Condado, Jurisdiccion de la Ciudad de Sevilla, Lunes 23. de Mayo pario vna muger vna Monstruo, y fue dos niñas abraçadas, cada vna con su cabeça, pero desde el cuello hasta el vientre estauan pegadas: y despues por lo baxo del vientre se separaua cada vna con sus murlos, piernas, y pies. Nacieron muertas al septimo mes de su concepció. Dieron fe de lo referido dos Escriuanos de la dicha Villa.

De Cadiz.

AVisan de Cadiz, que el Domingo 19. de Junio por la tarde entraron en aquella Bahía seis Nauios, dos Polacas, y vna Saetia; y el Lunes 20. otras 6. Galeras del señor Duque de Turfi, con 511. soldados veteranos del Reyno de Napoles, y Estado de Milan: los 111500. son desmontados, traen sus arneses, carabinas, pistolas, coletos, sillas, botas, frenos, y toda preuencion Militar: del Regimiento Español del señor Duque de Veraguas: y de los Napolitanos del señor Marques de Torreeusa, y D. Carlos Tuffo: y de los Alemanes del Marques de Borgomainero, y Barones de San Morice, y Carandolet. Los demas son infantes, en que se incluyen mil Ingenieros, Artilleros, &c. Todos los quales entraron en Sevilla por el Rio, el Sabado 25. de dicho mes, por la tarde, en las Galeras del señor Duque de Turfi, y en otras muchas embarcaciones; desde dóde marcharán a incorporarse con el Exercito de Estremadura. Estáse esperádo otro buen numero de gente Italiana, que han de traer las Galeras de Napoles, y Sicilia, y otra Esquadra de Nauios de guerra, y quatro de trigo, con que se ha de reforzar la Armada Naval q se previene; y la demas gēte passará al Exercito del Serenissimo señor D. Iuan de Austria. Y esto se entiēde sin dos mil Infantes Aragoneses, q presto llegarán a Badajoz, para donde se encaminan doze mil vestidos de municion, q traen de Napoles dichas Galeras.

De Badajoz.

Miercoles 15. de Junio, aviendo llegado a Badajoz el vltimo troço de gente del Reynado de Sevilla, salio de aquella Ciudad el Serenissimo señor Don Iuan de Austria, con

15. Esquadrones de infanteria, que llegaron a 91500. infantes, y passaron de 51200. cauallos. Siendo de estos 15. Esquadrones, los tres mas numerosos de la gēte de Sevilla, y su Reynado, a cargo de los Maestros de Campo Don Francisco Tello y Portugal, Cauallero del Habito de Alcantara, D. Iuan Henriquez, y D. Iuan Baltasar de Urbina y Frias, del Habito de Santiago.

Este dia dio vista el Exercito a Campo Mayor, Plaça, que por juzgarse ya sitiada, se hallaua muy preuenida de todo lo necesario. Volaronse de camino dos Atalayas, y el Castillo y Villa de Ouguella, que dista vna legua de Campo Mayor en la comarca de Yelves, Lugar de 100. vezinos, con vna Parrochia. Y por la noche se adelantaron las tropas a tomar los puestos para sitiar la Villa de Arronches. El dia siguiente (que fue el de la festiuidad solemnisima del Corpus Christi) estubo el Exercito sobre la Plaça: a las seis de la tarde se arrimò la gente a la Villa, y a la noche se le saludò con algunas bombas. Viernes 17. se dio principio a la bateria con 4. pieças de cañon: y vièdo los Portugueses que se les quebrantaua la muralla, y que con brevedad abririan brecha, y serian assaltados, hizieron llamada, y se rindieron, entrando la guarnicion a las 9. del dia. Permittiendoles que los que se quisiessen quedar con sus haziendas, lo pudiesen hazer, y gozar dellas con toda quietud: y los que se quisiessen yr de la Plaça, se fuessen, y dispusiesen de sus haziendas por tiempo de ocho dias: pero los Portugueses estàn tan rebeldes, que no se quieren quedar entre nosotros.

Es Arròches Villa de mas de 500. vezinos: fue fundada por los Castellanos vezinos de Atoche. Bañala el Rio Alegrete, por otro nombre Caya: tiene buenas murallas, y mejor Castillo, fundado por el Rey Don Dionis de Portugal, por los años de 1300. vna Parrochia, vn Conuento de Religiosos Augustinos, y Casa de Misericordia. Tiene voto en Cortes, y su trato ordinario es de Paños: està muy cerca de la Ciudad de Portalegre, y tres leguas de Alburquerque. Su Alteza trata fortificar esta Plaça realmente, porque con ella quedan por aquella parte cortadas las de Yelves, y Campo Mayor.

33

bien el Gran Señor (que así intitulan los infieles a su Gran Turco) de darle el dominio directo de aquellas Prouincias, así para èl, como para sus hijos y sucesores: mandará retirar los Turcos, que ocupan los Presidios de aquellas Plaças: y prorrogará por otros veinte años las Pazés que tiene con el Imperio de Alemania. Pero su Magestad Cesarea intitule en que los Turcos desocupen luego los Estados de Transilvania, dexando en su libertad a los naturales, para que elijan por su Señor al Príncipe que más bien villo les fuere. Y que haziendose de este modo, condescenderá con la voluntad del Gran Turco, y prorrogará las Pazés que con el Imperio de los Othomanos tiene hechas, en las quales ha de entrar la Republica de Venecia. Y que de no hazerte así, segun y como su Magestad Cesarea lo tiene declarado, les hizo saber a los Mahometanos, que les ha de obligar con el rigor de las Armas, a que abracen los Partidos que con buena paz, y amiltad ha muchos dias que les tiene ofrecido.

Que el Gran Turco está con algunos rezelos de los malos sucesos que sus Armas han de tener en esta guerra; así por los numerosos Exercitos de combatientes, que por mar y tierra fometan contra èl los Reyes, y Príncipes de la liga Catholica; y por la protesta, o amenaza que le ha hecho el Gran Sofi Rey de Persia, en orden a que le restituya la populosa Ciudad de Babilonia, y las demas que le tienen los Turcos tyranizadas en aquel Reyno: como por el numero grande de Príncipes, y Baxaes Malcontentos que ay en las Prouincias de Asia; los quales cree que se han de declarar en la ocañon primera en favor del Príncipe de Turquia (hermano que es del Emperador de los Turcos, a quien ama ternísimamente la Gran Sultana su madre, y desea que suceda en el dominio de aquel Imperio: de que ha percebido el Gran Turco alguna sospecha, y por evitar inconvenientes ha mandado retirar a su hermano a la Ciudad de Andrinopoli, adonde al presente le tiene como recluso) y por la poca satisfacion que han percebido los Turcos de la fidelidad de los Griegos, que habitan las Prouincias de la Morea, è Islas del Archipelago, en los quales han obrado los officios de sollicitud y diligencias que en ellos han hecho los Venecianos.

Que el Gran Kam de los Tartaros ha embiado vn Embaxador al Señor Emperador de Alemania (diligencias originadas de los temores del Gran Turco) ofreciendose por Medianero para reconciliar el Imperio de Alemania con el de los Othomanos. A quien ha respondido su Magestad Cesarea, las mesmas razones que arriba quedan referidas, y solo se aguarda la respuesta del Gran Turco, y resulta de las Dietas que se estan celebrando en Viena, Varsovia, y Dorp, para dar principio a la hostilidad de esta Campaña.

Que el mal contagioso ha grassado en el Exercito de los Turcos, que salio de las Plaças de Buda, y Belgrado, y constando de 70000

hombres, apenas há quedado en 400. Los quales entraron en la Transilvania, y se acuartelaron en Varadin, y en las demas Plaças que ocupan los infieles en aquella Prouincia: adonde estan fortificado el Castillo de Bodezay, para continuar desde alli las correrias en las Prouincias hereditarias de su Magestad Cesarea.

Que Chiminianos ha salido a campaña con vn numeroso Exercito de Transilvanos, y se ha opuesto a los que siguen la parcialidad del Conde de BarKlay, conquistado por fuerza de Armas la Fortaleza de Yegaraz, y preso en ella al hermano del dicho Conde, que la defendia

De Polonia.

A Visan, que la Dicta que se avia convocado en Varfovia (Ciudad muy nombrada en el Reyno de Polonia) se abrió Lunes dos de Mayo proximo pasado: y despues de auer dicho la Misa de Espiritu santo (que se celebrò en la Iglesia de señor San Juan, en presencia de sus Magestades Polacas, de los Palatinos del Reyno, y Plenipotenciarios de los Principes Estrangeros) la primera funcion que se hizo en la Sala de la Conferencia, fue vna elegante Oracion, que en Lengua Latina hizo el Conde de Batler Gran Canciller, hablando en nombre del Reyno con PorosKy Palatino de Cracovia, y Generalissimo de las Armas de su Magestad Polaca: con el Principe LubomirsKy, Gran Mariscal: con CzarnesKy, Palatino de la Ruisia Blanca, y General de las Armas de aquella Prouincia: con GonziensKy, Gran Theforero de Lithuania: con el Palatino de Posnonia, Mayordomo mayor de la Reyna, y Vice Canciller: con el Vayvoda Sapiha, Palatino de Vilna, con el Palatino de Czarniskovia, y de mas Caualleros que tienen voto en las Dietas, que se celebran en las Prouincias de la Corona Polaca. A todos los quales hizo saber, que las principales Proposiciones para que alli fueron convocados, eran las siguientes.

Que dichos Palatinos auian de jurar vnion, amistad, y confederacion en fauor de su Magestad Polaca; y ofrecer seruir, en nombre de aquel Reyno, con vna suma grande de moneda, para sustentar la guerra que se solicita hazer a los Turcos. Que se nombre sucesor en aquella Corona, para despues de los dias de la vida del Rey Iuan Casimiro. Y seratifiquen las Pazes, que dicho Rey ha hecho con los Cofacos.

Y despues hablando con los Plenipotenciarios de los Principes Estrangeros, prosiguió la Oracion, diciendo: Que para lo que alli se avia congregado, era en orden a ajustar Pazes entre el Rey de Polonia, y el Gran Duque de Moscouia: prorrogar las q̄ pocos años ha se efectuaron entre Polacos, y Succos: vencer las dificultades que se auian ofrecido sobre la restitucion que el Reyno de Polonia ofrecio hazer de la Ciudad de Elbing, en la Prouincia de Pruisa, al Elector Marques de Brandenburg: y finalmente unir las Armas de los Principes (cuyos Plenipotenciarios se hallauan alli congregados) con las del Imperio de

Alemania; en oposicion del Enemigo comun de la Christiandad.

De Livonia.

Con cartas de 4. de Mayo avisan de Riga, Metropoli de la Livonia, que ya se avia abierto la Dieta, q̄ estaua convocada en Dorp, Ciudad de mucho nombre en aquella Prouincia, la qual se avia hecho solo para ajustar las diferencias que ay entre Suecos, y Moscovitas, sobre los intereses de aquella Prouincia. Y que por parte del Gran Duque era Plenipotenciario Nasóvsky Governador de KoKenhausen y por la del Rey de Suecia, el Baron Benito Horn Governador de Revel.

De Venecia.

Avisan que Haly Baxà de Bofina, en Dalmacia, tiene junos 6000 hombres en tres Exercitos: con el primero pretende sitiarse las Plaças de Sebenico, y Espalato: con el segundo la de Cattaro: con el tercero campar en aquella Prouincia, y edificar vn Fuerte Real cerca de la Ciudad de Zara. Cuyas Plaças avia fortificado, presidado, y abastecido el Proueedor Cornaro General de aquella Prouincia.

Que los Turcos con las Galeras de Beis han socorrido battantissimamente la Ciudad de Canea, y demas Plaças que ocupan en la Isla de Candia. Y que el Capitan del Golfo socorrio con mucha promptitud la Ciudad de Candia. Y el General Marco Bembo ha dado a los Griegos Candiotas mucho numero de armas y municiones, para que en la ocasion presente las empleen contra los Infieles.

Que a 10 de Mayo salio de Venecia el nuevo Generalissimo de la Armada de aquella Republica, en la Galera Capitana, con 22. Baxeles, en que van embarcados Domingo Moccenigo Capitan General de los Galeones, Iacome Capelo Capitan extraordinario de las Galeras, y otros Nobles Venecianos; tres mil Soldados, cantidad de dinero, viueres, y municiones para prouision de la Armada, y Exercitos de Dalmacia, y Candia, y Presidios de las Plaças de Corsu, Zante, y Cefalonia.

De Francia.

Que ya se le han entregado al señor Duque Carlos de Lorena las Plaças de sus Estados, que el Christianissimo Rey de Francia le avia mandado restituir, segun lo capitulado en las Pazes, que se efectuaron en Yrun entre esta Corona, y la de Francia.

Que a 19. de Junio se publico en Paris vna Constitucion de su Santidad, expedida en Roma a 16. de Octubre del año pasado de 1656. en que se prohibe totalmente la doctrina de Iansenio, para que (so graves penas) no se predique, enseñe, ni siga en los Reynos de aquella Corona.

De Inglaterra.

Que su Magestad Britanica ha hecho merced de Conde de Clarendon al Gran Canciller de Inglaterra. Conde de Essex a Mylord Arthur Cappel. Conde de Cordigan a Mylord Thomas Brudaell. Conde de Barn al Cauallero Iuan Greenville. Y Conde de Carlisle a Carlos Hovyard.

Que a 15. de Mayo murió en Londres el Conde de Cambridge, hijo del Duque de York, hermano del Rey de Inglaterra, de edad de ocho meses, con grande sentimiento de su padre, y no menor del Grã Canciller del Reyno, su abuelo.

Que Don Francisco de Melo, embiado de la de Bergança a Londres, continua los tratos del casamiento de Doña Catalina, primogenita de aquella Duquesa, con el Rey de la Gran Bretaña, procurádo vencer con promessas las dificultades que se oponen a este intento: dizen que le ofrece en Dote dos millones de ducados en oro, y plata de moneda de Castilla; el vno de contado, y el otro dentro de dos años, a plaços. La Ciudad de Táger en Africa. La de Goa, Metropoli de la India Oriental. Comercio en los Puertos de Portugal, y en las islas Terceras, y Plaças de las Prouincias del Brasil. Y otras cosas, en que es más dificultoso el cumplimiento que la promessa. Tienese por cierto que no ha de tener efecto este casamiento, por los inconvenientes que se van experimentando, y daños que han de sobrevenir a aquellos Reynos.

Que a 7. de Junio fueron quemados publicamente en la Plaça de Londres, por manos del Verdugo, el Proceso, y Sentencia que el Parlamento dió a Carlos Stuard, Primero de este nombre, Rey de Inglaterra. Los Autos que declaravan ser Republica, y Estado libre el Reyno Anglicano. Y así mismo los que anulauan los titulos de los Reyes de aquella Corona, y pretendian declarar a Oliver Cromuel por Protector de toda ella. Cuya efigie se quemó el dia siguiente, en frente de Palacio, en demonstracion de alegría, por ser el del Natalicio de su Magestad Britanica. Y que ya auia salido de los Puertos de Inglaterra la Armada, compuesta de 16. Nauios de guerra, y 4. de fuego, a cargo del Almirante Duarte Montagú; y que yua siguiendo la derrotada de Argel y Tunez.

De Portugal.

Que en aquel Reyno se siente mal de los procedimientos de la Duquesa de Bergança, y de que esta trate casar su hija con vn Principe tan Estrano, prometiendole en Dote la cantidad de moneda que queda referida, y que para ello se aya valido de las Rentas de los Obispados, y demas Beneficios Eclesiasticos, que estan vacos en aquel Reyno, sacando de él el dinero en ocasion de que tanto se necesita para su defensa: y que así mismo solicite entregar a los Ingleses las Plaças que son de la conquista de Portugal, que costaron a la Nación Lusitana la sangre, y dinero que decantan las Historias humanas.

Que auiendo los Portugueses fletado seis Nauios Ingleses mercantiles, y en ellos remitido a los ludios de Liorna, tres mil y docientas cajas de açucar, grande cantidad de palo de Brasil, Especeria, piezas de olan, y otras cosas de valor de 60000. ducados; fueron apresados por los Pýratas de Argel: los quales se quedaron con

tocas

todas las mercaderias, y reduxeron a la penalidad del cautiverio 140. Portugueses, e Italianos, que yuan en dichos Nauios. Pero los Barbaros no ofendieron a los Ingleses en cosa alguna, por razon de las Pazes, o Treguas q̄ con ellos tienen; antes los dexaron yr libres con sus Nauios, despues de auerle dado a cada Capitan Ingles 25. cajas de açucar para ayuda los costos de sus Fletes. Deque han quedado los Portugueses con grande sentimiento; y los Ingleses con el duelo q̄ se dexa reconocer:

Que ha sido muy sensible al Reyno de Portugal la perdida de la Villa de Arronches, y mucho mas por averla el señor Don Iuan de Austria fortificado, y hecho Plaça de Armas: porque se tiene entendido que con esta faccion se ha de facilitar por alli la conquista de Portugal.

Del Exercito de Eframadura.

CON cartas de 23. de Julio avisan de Arronches que el Serenissimo señor Don Iuan de Austria goza de muy buena salud: y que es increíble la asistencia de su Alteza en las Fortificaciones de Arronches, dispuestas por el Maestro de Campo Don Ventura de Tarragona, Ingeniero mayor de su Magestad, en dicho Exercito: las quales consisten en vn Foso, y Contrafoso para la Campaña, cantidad de Medias leguas, quatro Fuertes Reales, Estacada, y Estrada encubierta. Que nuestra Caualleria auia destruido los frutos de mas de tres leguas de la circunferencia de Arronches, con grande clamor de los enemigos. Y que ya yvan entrando en el Exercito los Tercios de Alemanes, Napolitanos, y Lombardos, q̄ traxeron de Italia las Galeras del señor Duque de Turia.

Que aviendo el Enemigo hecho grueso de Exercito en Estremoz, su Plaça de Armas, y viuo no ser competente para oponerse a los intentos del de su Alteza, le deshizo todo repartiendo la gente en las Plaças circū vezinas. Lo qual reconocido por el Serenissimo señor Don Iuan de Austria, resoluió de yr en persona a dar vilita a Estremoz con vn troço de 400. cauallos: y aviendo llegado muy cerca de aquella Plaça, y viuo que el Enemigo no se dexaua ver en la Campaña, passó a Veyros, y embiò vn Trompeta al Governador, para que le rindiese; lo qual no quiso hazer, y por ello mandò su Alteza desmontar vnos Batallones de Caualleria, con orden de que a saltallen la Plaça como se hizo, degollando todos aquellos que no pudierò retirar se al Castillo. El qual no se asfaltò, por no lleuar su Alteza infanteria, ni los pertrechos necesarios. Concediò se a los desmontados el saco de la Villa, q̄ fue de mucha consideraciò; y despues pegaron fuego a las casas; y lo mesmo se hizo a las Eras, Cortijos, Cáserias, y Arboles de aquel territorio. Cuya faccion se consiguió en 20. horas de tiempo, con muerte de solos tres hombres, y seis heridos de nuestra parte. Y a la buelta de nuestra caualleria a Arronches, passando por la villa de Monfort, dispararon los enemigos su mosqueteria y hirieron el cauallo de su Alteza, y asimismo el del señor D. Gaspar de la Cueva, General de la Artilleria. Es

Vey-

Veyros Villa de voto en Cortes, está en la comarca de Estremoz, distante seis leguas de Portalegre, en vna eminencia junto al Rio Anhaloura. Habitanla 350. vezinos: su trato es Paños. Tiene vna Parroquia, casa de Misericordia, vn Hospital, cinco Hermitas, y vn Castillo, que mandò fundar el Rey Don Dionis de Portugal por los años de 1310.

De Madrid.

Auisan, que su Mag. ha hecho merced del Obispado de Osma al Reverendissimo P. M. Fr. Alonso de Santo Thomas, dignissimo Provincial del Sagrado Orden de Predicadores de la Provincia de Andaluzia. Y promovido del Obispado de Ciudad Rodrigo al de Oviedo, al Illustrissimo señor D. Diego Riquelme de Quirós. Y que murió la Excelentissima Señera Doña Juana de Borja Marquesa de Montalegre.

De Sevilla.

Los mil y quinientos Soldados de acavallo desmontados de las Naciones arriba mencionadas, estan alojados en los Lugares de la jurisdiccion de Sevilla. Los quales han quedado admirados de ver la generosidad de los animos Sevillanos: porque aviendo el señor Conde de Villavimbrosa, Asistente, y Maestro de Campo General de Sevilla, y su Tierra &c. embiado vn recado a los RR. Padres Priors de los Conventos de Sãra Maria de las Nevas, y de san Ysidro del Campo, (q̄ el primero es del sagrado Ordẽ de la Cartuxa, y el segundo del de N. P. S. Geronimo) para q̄ sus Paternidades RR. tuviesen por bien de conceder sitio competente en dichos Monasterios, fuera de la clausura, adonde pudiesen por vna vez lestejar, y hazer noche dos Tercios de setecientos hombres cada vno, de dichos Soldados, que por alli auian de hazer su itinerario. Sus Paternidades RR. no solo les concedieron el hospicio, y albergue que se les avia pedido; sino q̄ tambien les mandarò dar raciones de pan, carne, y vino con abundancia por tiempo de dos dias, y trataron con grande caridad, y carifio. Y aviendose quedado algunos Soldados enfermos en dichos Monesterios, y vn Capitan en el de san Ysidro, fueron asistidos por dichos Religiosos con entrañable amor, y liberalidad, hasta el dia 26. de Julio, que montaron a sus alojamientos. Faccion que ocasionò en dichas Naciones la admiracion que queda referida, y en el señor Asistente (a quien el cielo concedio en premio de su santo zelo, otro pimpollo que salio a gozar de la luz de este Mundo el dicho dia 26. de Julio a las dos de la mañana, para que no falten sucesores en la Nobilissima, e Antiquissima Casa de los Guzmanes) el agradecimiento, y estimacion que se merece vna accion tan grande, obrada en seruicio de su Magestad, y por Monges de dos Religiones, que por tantos titulos se lleuan el general aplauso, y veneracion de las gentes.

Con licencia. En Sevilla, por Iuan Gomez de Blas, Impressor mayor de dicha Ciudad, Año de 1661.

fenfable: pero la Artilleria de la Placa le hizo retirar a lo largo apresuradamente, pagandole la curiosidad con degollarle diez y ocho Soldados de a cavallo, y entre ellos al Ingeniero Mayor de Portugal, persona de quien se hazia mucha estimacion en aquel Reyno. Y teniendo su Alteza noticia de la marcha del Enemigo, voluio con su Exercito (que ya se hallaua muy cerca de Alburquerque) en busca de los Portugueses: pero ellos no se atreueron a esperar en la Palestra, antes se retiraron al abrigo de la Artilleria de Campo Mayor, y Yelves, teniendo por frente el Rio Caya en lugar de Foso; adonde se abarracaron por algunos dias (estando nuestro Exercito siempre a vista del Enemigo) hasta que no pudiendo sufrir el excessiuo calor de los Caniculares, se retiraron los Enemigos a sus Placas: conque se halló su Alteza obligado a proseguir su marcha, y a aquatelarle en la forma que arriba se ha referido.

Y finalmente la Caualleria que quedò de Presidio en la Villa de Arronches, hizo vna entrada en Portugal por la parte de Portalegre; y sin oposicion alguna sacò mas de siete mil cabeças de ganado de todo genero, que era del Obligado de la Ciudad de Lisboa, y con grande lucimiento entrò la Prefa en Arronches, el Martes dos de dicho mes, no con poco sentimiento de los Enemigos.

Del Exercito de Castilla la Vieja.

A Viendo el Excelentissimo señor Duque de Ossuna, llegado a la Ciudad Rodrigo el Viernes 15. de Julio, con la Grandeza que sacò de la Corte, assi de camaradas, y criados; como de sequito de cocas, literas, carruage, y azemilas con los Reposteros bordados de oro, y seda de las Armas de la antiquissima Casa de los Girones; y tomado possession del Generalato de aquellas Armas: determinò su Excelencia adquirir noticias de los intentos del Enemigo; y para poderlo conseguir, embiò al Capitan Miguel Gata con 40. cauallos, de los Soldados mas expertos de aquel Exercito: el qual entrò en Portugal por la parte de San Felizes de los Gallegos: y auendose encontrado con otra partida de cauallos de los Enemigos, peleò con ellos, y les degollò 20. y hizo prisioneros otros 28. entre los quales se cuenta vn Capitan de Coracas, vn Alférez, y otros Oficiales menores. Estos dieron noticia como los Portugueses no tenian por entonces Exercito alguno en la Campaña: pero que esperavan tres mil Infantes, y quinientos cauallos de Alentejo, que auia de conducir Don Juan Manuel a la Prouincia de la Vera; y otros quatro mil Infantes, y doientos cauallos, que auia de traer Don Rodrigo de Castro, de la Prouincia de Trasmontes.

Con estas noticias mandò el señor Duque General juntar el grueso

282
fo del Exército que se hallava en aquella Frontera, y hizo frente de
Vanderas de la otra parte del Puente de Ciudad Rodrigo el Viernes
22. de dicho mes, con 3500. Infantes, y seiscientos cauallos, qua-
tro piezas de Artilleria, y el carriage necessario para el tren, viueres,
y municiones.

Dicho dia marchò el Exército, y anocheio junto a la Villa de San
Felizes de los Gallegos, Plaza nuestra, dos leguas y media distante de
Ciudad Rodrigo; yendo gouernando esta gente, como Cabos mas prin-
cipales, los señores Don Fernando de Texada Maestro de Campo Ge-
neral: el Maestro de Campo Terraza por General de la Caualleria: y el
Maestro de Campo Iuan del Castillo por General de la Artilleria, &c.

Sabado 23. se proseguio la marcha de otras dos leguas y media, hasta
dar vista a Valde lamula, primera Plaza de la Vanguardia del Enemi-
go. Y aviendo ocupado la Atalaya de Valdeconeja, y reconocido los
Puestos de aquella Villa, embió su Excelencia vn Trompeta al Gouer-
nador, diziendole que se rindiesse a la obediencia de su Magestad, su-
puesto que no podia defenderse del Exército que le amenazaua. Pero
el Portugués (huido en la fortaleza de la Plaza, que consistia en vn
Fuerte Real, fabricado a lo moderno, de quatro Baluartes: Muralla de
pica de alto terraplenada a prueba de cañon: Foso, aunque no profun-
do, fundado sobre terreno peñascoso, conq quedaua libre de ser ataca-
do. Estacada famosa, que ceñia la Villa por todas partes, Castillo, o
Torre quadrada en medio del Lugar, de fabrica antigua, sobre vna Co-
lina que señorea la Campaña: y en él vna Pieza de Arcilleria gruesa:
Guarnicion de mas de 300. hombres con viueres y municiones para
mas de tres meses y medio) respondió, que tratasse su Excelencia de
pelexar, porque él estava resuelto a defenderse hasta el vltimo lance
de la vida. Lo qual reconocido de su Excelencia, dio orden que el Do-
mingo 24. dos horas antes del dia (que fue víspera del Inclyto Patron
de España Señor Santiago) se diese vn assalto al Fuerte con Escalas,
nombrando para ello quatro Capitanes, cada vno con cien Infantes de
los mas veteranos, y reformados del Exército, con orden que embis-
tessen por las quatro Cortinas de su Baluarte; y que otras quatro Man-
gas de a cien Infantes, con otros quatro Capitanes quedassen de man-
puesto para darles calor a los Assaltadores. Y aunque el Enemigo
descubrió nuestra Infanteria, y tocò Armas, jugando la pieza de Arti-
lleria con repetidas cargas de Mosqueteria, y Arcabuberia: no pudo
efforuar que su Excelencia llegasse a romper la Estacada, dando lu-
gar a q se arruinassen a la Muralla los 400. hombres arriba referidos los
quales embistieron con tanta resolucion a los Baluartes, que vna hora
antes de amanecer ya tenían por suyo el Castillo, y la Villa de Valde-
lamula,

lamula, degollando hasta 33. hombres que se pusieron en defensa. El Governador de la Plaza, junto con algunos Cabos y Soldados de aquel Presidio, se huyeron, arrojandose por la Muralla con cuerdas que para este efecto tenian prevenidas: que respecto de no aver Luna, y ser el abance dos horas antes del dia, les fue posible el conseguirlo. Quando prisionero vn Capitan, vn Sargento, quarenta Soldados ordinarios y veinte vezinos que se rindieron a la clemencia de su Magestad, a quienes su Excelencia concedio merced de las vidas; los quales factó llevados a las carceles de Ciudad Rodrigo, desde donde los Oficiales se remtieron a las de Salamanca. Ya los viejos, niños, y mugeres se dio orden que voluiesen a Portugal, dandoles comboy hasta tres leguas de marcha. De nuestra parte huvo quatro muertos, vno de ellos fue Don Antonio Maldonado vn Alferez, y otros dos Soldados, y onze heridos, entre los quales se quenta el Capitan Don Miguel Lucas Sanchez, Don Fernando Garvaran, y Don Damian de Sequeira, Portugueses, Cauallero del Habito de Christo, fidelissimo vassallo del Rey nuestro señor. Saqueose la Villa a voluntad de los Soldados, cuyo butin fue muy precioso, respecto de auerse retirado a esta Plaza los vezinos de aquella comarca, por la confianza que tenian de su fortaleza.

Dicho dia por la tarde embió su Excelencia al Comissario General de la cavalleria con 200. cauallos, a la Villa de San Pedro, ofreciendo al Governador, que la benignidad de su Magestad para con sus vassallos era tal, que aunque en el obrar no lo parecian los Portugueses, deseava siempre perdonarles: y que assi le pedia se rindiesen a su Real clemencia antes de experimentar con la hostilidad lo riguroso de sus Armas. Y autendo el Governador respondido muy poco a proposito, parecio a su Excelencia conveniente encaminarse azia aquella Plaza con alguna Infanteria, y cavalleria, dexindo a los señores Maestro de Campo General, y al General de la cavalleria, en el Quartel con lo demas del Exercito. Apenas vieron los Portugueses nuestro Exercito, quando se rindieron, concediendoles su Excelencia, que desalojasen la Villa dentro de quatro horas, sacando la ropa que cada vno pudresse llevar a cuestras. Su Excelencia mandó luego demoler el Castillo, junto con el de Valdelamula, con sus Murallas, Fortines, Torres, y Baluartes: y quemar los edificios de ambas Villas, aviendo primero retirado a Ciudad Rodrigo, y a San Felizes las piezas de Artilleria, viúeres, municiones, campanas, relojes, y demas cosas preciosas que fueron halladas en dichas Plazas.

Lunes 25. dia del Glorioso Apostol Señor Santiago, embió su Excelencia parte de la cavalleria con el Capitan de coraças Miguel de Garza, a quemar los Lugares de Laguneja, y Malpartida, que eran de los

mayores, y mas ricos de la comarca; y así se executó con grande provechamiento de nuestros Soldados.

Martes 26. fueron dos Compañias de cauallos, y quatro de Infanteria, a cargo del Capitan Don Felix de Silva, a quemar el Lugar de Almosala, como se hizo, aviendose resistido valerosamente.

En cuyos Lugares (que quedã demolidos, como a sí mismo otras tres Atalayas de aquel Territorio) se hallaron muchos viueres, y municiones, y cosas de excessiuo valor: y en las Eras grandissima cantidad de grano, por no averlo aun recogido los Enemigos: el qual mandò su Excelencia retirar a las Plaças de nuestra Frontera y lo que no le pudo conducir por estar algo distante se entregò a lo riguroso del Fuego.

Miercoles 27. marchò su Excelencia hacia el Fuerte de los Gallegos, que dista dos leguas y media de la Raya de Portugal; y le mandò fortificar, presidar, y municionar de todo lo necesario.

Lunes 28. Don Rodrigo de Castro Conde de Amezquita, General de la Prouincia de Traslalmones, entrò en la de la Vera con cinco mil Infantes, y seis Tropas de cauallos, para incorporarlos con otros tres mil Infantes, y 200. cauallos que tenia Iuan de Melo Governador de las Armas desta Prouincia, con pretexto de socorrer a Miranda, Pinel, Almeida, y otras de aquel Territorio.

Viernes 29. de Julio se dio principio a las Fortificaciones del Fuerte de los Gallegos, en que se entretuvo su Excelencia hasta el Sabado 6. de Agosto, que mandò marchar el Exercito àzia el Castillo de Albergueria (que està a vn lado de Ciudad Rodrigo, y le poseia el Enemigo desde el año pasado de 1659. con grandè sentimiento del señor Duque de Alba, su dueño y no menor de los habitadores de aquel País, por las molestias que cada dia recebian de aquella Plaça) y despues de auerle comado los fuertes, plantado baterias, y hecho las ordinarias diligencias con el Governador para que se rindiesse: visto q̄ con los Enemigos no aprobechauan palabras de humanidad, se reduxo el negocio a efecto de las obras, continuando por dos dias la bateria de quatro piezas de Artilleria, con las quales se hizo brecha bastante para poder entrar por la Muralla dos hombres juntos armados sin embarazarle: y estando nuestra gente asaltando la Plaça por quatro partes, reconociò el Enemigo el daño que le està amenazando; y tomado mejor acuerdo, hizo llamada para capitular. Concediòle su Excelencia, que saliesse con sus Armas tan solamènte. Y así se executò el Miercoles 10. de Agosto, dia del Valerosissimo Martyr señor San Lorenzo, saliendo rendidos el Governador (que lo era vn Maestro de Campo) vn Sargento Mayor, vn Capitan de Infanteria, dos Alfereses, dos Sargentos, y cien Soldados.

Y después de aver su Excelencia conquistado, y desfolido los Castillos, y Villas de Valdelamula, San Pedro, Laguneja, Malpartida, Almosala, y Mallalaforda, con las Aralayas, Caserías, Sementeras, y Quintas de sus Comarcas; y recuperado el Castillo de Alberqueria (facciones conseguidas en 19. dias de marcha, con grande reputacion de las Armas de su Magestad, credito del valor, y zelo de su Excelencia, aprovechamiento de sus Soldados, y perdida de los Rebeldes) se retiró su Excelencia a los Gallegos, a refrescar la Caualleria con las vertientes del Rio Agueda, dando con esto lugar a que paxse lo riguroso de los Caniculares.

Lo que se halló en el Castillo de Alberqueria, es lo siguiente.

Seenta y seis arrobas de cuerdas, 53. varas de Artilleria de a tres li-
bras, y 156. de alibra y media, 51. cajas de valas de moquete, y arca-
buz, 14. barriles de polvora, 41. pinatas, 44. granadas, 3. esmeriles,
vno de bronze, y dos de hierro, 2. tiros pedreros de hierro 10. llantas
de hierro para carros de Artilleria, 340. arrobas de harina, 32. faneg-
gas de trigo en grano, cantidad de centeno, ganado, y carne cecinata.
Todo lo qual se entregó a Don Antonio Fernandez y Flores, Ma-
yordomo de la Artilleria, y Tenedor de Bastimētos de dicho Exerci. o.

Del Exército de Galicia.

EN execucion de las ordenes de su Magestad, salió a campaña el se-
ñor Don Rodrigo Pimentel Marques de Viana, y de Alariz, Gen-
tilhombre de la Camara de su Magestad, y su Capitan General de
las Armas del Exército del Reyno de Galicia, con 4500. Infantes pa-
gados, y 5500. Milicianos del mesmo Pais; y con pocos menos de mil
cauallos, que passaron muestra junto a la Villa del Porriño. Los de-
mas Cabos principales de este Exército son, los señores Don Rodrigo
Moxica Maestro de Campo General, y Guernador de las Armas de
aquel Reyno. Don Luis de Meneses Conde de Taroca, Marques de Pe-
nalva, Comendador de Albufera, en la Orden de Avis, del consejo
de su Magestad, y su Capitan General de la caualleria. Don Francisco
de Castro General de la Artilleria, Don Joseph Daça Teniente Gene-
ral de la caualleria. Son Maestros de Campo Don Fernando Vallada-
res, Cauallero del Habito de Santiago, Marques de Fafinanes. Don
George Madureira, cauallero del Habito de Christo, Fidalgo muy
fiel, y leal en el seruicio de Rey nuestro señor. Don Francisco Bujo. D.
Juan Feyxó, cauallero del Habito de Santiago; y D. Manuel de Leó,
Es. Comissario General de la caualleria Don Gabriel Vazquez. Y Te-
nientes de Maestro de campo General, Don Pedro Camba Osforts, se-
ñor de la casa de Camba. Don Pedro Aidao, Don Pedro Losada, y Don
Crispian Botello, corregidor que es de la Villa de Monçon, Y Teniente
General de la Artilleria Don Francisco chico. Con

Con este lucimiento de Cabos, Infanteria, y Caualleria, y con el Tren de 14. piezas de Artilleria, y suficiente bagage, salio a Campaña el Señor Marques de Viana el Martes 19. de Julio, echando Puentes de Barcas en el Miño por la parte del Fuerte de San Luis Gongaga: a cuya sombra se alojò el Exercito aquel dia, y el siguiente en el Campo del Rial, por lo baxo del Mosterio. Y despues de auer la Caualleria tallado mas de tres leguas del territorio de Valencia, sin dexar Cañeria, Arbol, y Sementera que no le quemasse, se aquartelò en frente de Valencia, y se tomaron los Puertos para sitiar a lo largo aquella Plaza.

Lueves 21. se dexò ver el Enemigo en la Montaña de N. Señora de Fare, con 87. Infantes, y 18. tropas de Cauillos. Y el dia siguiente baxò por vn lado de la Sierra, y debió junto al Conuento de Gafey (que es de Religiosos de N. P. S. Benito) distante media legua de nuestro Exercito: y allí se fortificò aquella noche, lo mejor que pudo.

Domingo 24. a las 9. de la noche hizo nuestro Exercito tres salvas de Artilleria, en honor del Glorioso Apostol Santiago: y a media noche hizo la mesma salva la Villa de Valencia. Y a las dos de la madrugada del Lunes 25. (Festiuidad del dicho Apostol) marchò el Enemigo cò todo silencio, pretendiendo coger a los nuestros con algun descuydo, y romper la linea cò sus fortificaciones. Hallauate nuestra caualleria del cansando del trabajo de los forrages de aquel dia: menòs la Compañia del Capitan Robles, que era la que estava de guardia: el qual se opuso valeroso a los Enemigos, y los entretuvo hasta que le socorrieron los Capitanes D. Carlos de Gante, D. Gregorio de Castro, Iuan Garcia Andaluz, D. Iuan Baptista Bosigao, y vna Manga de Molqueteria del Capitan Francisco Rodriguez: los quales pelearon valerosamente con el Enemigo, y le hizieron retirar a sus Fortificaciones con perdida de mas de 130. de sus mejores Soldados, y entre ellos el Comissario General de la caualleria, tres Capitanes, y ocho Oficiales menores. Quedò prisionero Don Miguel Carlos Perez de Tabora, del Habito de Chrillo, Capitan de Coraças, hermano del Conde de San Juan, General de la Caualleria: vn primo del Conde de Regalados, vn Teniente de Comissario General, dos Capitanes de Infanteria, y algunos Soldados ordinarios. Escaparon mal heridos el Capitan Diego Pereyra, el choçador, y el Maestrito de Campo Rodrigo Pereyra de Barbeyto, y otros 120. Soldados. De nuestra parte huvo 6. muertos, y 10. heridos: y entre estos los Capitanes Iuan Baptista Bosigao, y Iuan Garcia Andaluz. El Exercito persevera sobre Valencia; y el Señor Marques de Viana està enfermo de calenturas en Tui.

Con licencia. En Sevilla por Iuan Gomez de Blas Impresor Mayor de dicha Ciudad, en la calle de Genova. Año de 1661.

Ayuntamiento de Madrid